

tratación la remisión de la oferta mediante télex o telegrama. Sin la concurrencia de ambos requisitos no serán admitidas las proposiciones, si es recibida por el órgano de contrata con posterioridad a la fecha de terminación del plazo señalado en el anuncio. Transcurridos no obstante diez días naturales siguientes a la indicada fecha sin haberse recibido las proposiciones, éstas no serán admitidas en ningún caso.

Documentos a presentar:

En el sobre núm. 1: «Documentación General», los documentos señalados y en la forma que determina la cláusula 9.2.1, del Pliego de CAP, específico de las obras.

En el sobre núm. 2: «Proposición», proposiciones económicas formuladas con arreglo al anexo 2 del Pliego de CAP de cada obra y en la forma que determina su cláusula 9.2.2.

Calificación de la documentación: Le Mesa de Contratación calificará los documentos presentados en tiempo y forma, y el 29 de enero de 1996 hará público en el Tablón de Anuncios de la Delegación Provincial los defectos materiales observados en la documentación, dándose un plazo de 3 días para su subsanación.

Apertura de proposiciones: Se realizará por la Mesa de Contratación el día 5 de febrero de 1996 a las 10 horas, en la Sala de Juntas de la Delegación Provincial.

Declaración de urgencia: Para la contratación de las obras de este anuncio ha sido declarado de urgencia a los efectos prevenidos en el art. 72 de la Ley de Contratos de las AA.PP.

Los gastos de inserción de este anuncio y cuantos se originen serán de cuenta de los adjudicatarios.

Granada, 15 de diciembre de 1995.- El Delegado, Pedro Julián Lara Escribano.

CONSEJERIA DE SALUD

RESOLUCION de 13 de diciembre de 1995, del Servicio Andaluz de Salud, por la que se convocan contrataciones en el ámbito del mismo. (PD. 3076/95).

En uso de las facultades que me confiere el Decreto 208/92, de 30 de diciembre, de Estructura Orgánica Básica de la Consejería de Salud y el Servicio Andaluz de Salud, esta Dirección Gerencia ha resuelto anunciar la contratación que se indica con los requisitos que asimismo se señalan:

SERVICIO ANDALUZ DE SALUD. HOSPITAL «PRINCESA DE ESPAÑA». JAEN

Datos del expediente: C.A. 1/95, Concesión de Dominio Público para la instalación y explotación de una red de Telefonía y Televisión.

Canon mínimo: Novecientas noventa y una mil doscientas pesetas/año (991.200 ptas./año).

Fianza provisional: Cuatrocientas treinta y dos mil seiscientos noventa y seis pesetas (432.696 ptas.).

Exposición del expediente: Los Pliegos de condiciones y demás documentación relativa a esta Contratación, podrán examinarse y retirarse en el Hospital «Princesa de España», de Jaén, en Ctra. de Bailén-Motril, s/n (Unidad de Suministros).

Plazo y lugar de presentación de ofertas: Las proposiciones deberán presentarse en el Registro General de las citadas dependencias, en el plazo de treinta días natu-

rales, antes de las 13,00 horas de dicho día, a partir del siguiente a la publicación de este anuncio en el BOJA.

Documentación a presentar por los licitadores: Los licitadores deberán presentar toda la documentación exigida en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares de esta Concesión. La acreditación de la solvencia económica, financiera y técnica se realizará aportando la documentación prevista en los arts. 16 y 17 de la Ley 13/95, de 18 de mayo de Contratos de las Administraciones Públicas.

Apertura de proposiciones: Se anunciará con 72 horas de antelación en el Tablón de Anuncios del Hospital «Princesa de España» de Jaén.

Los gastos de publicación del presente anuncio serán por cuenta de los adjudicatarios.

Sevilla, 13 de diciembre de 1995.- El Director Gerente, Ignacio Moreno Cayetano.

RESOLUCION de 14 de diciembre de 1995, del Servicio Andaluz de Salud, por la que se convocan contrataciones en el ámbito del mismo. (PD. 3077/95).

En uso de las facultades que me confiere el Decreto 208/92, de 30 de diciembre, de Estructura Orgánica Básica de la Consejería de Salud y el Servicio Andaluz de Salud, esta Dirección Gerencia ha resuelto anunciar la contratación que se indica con los requisitos que asimismo se señalan:

SERVICIO ANDALUZ DE SALUD. DISTRITO DE ATENCION PRIMARIA DE ALMERIA

Datos del expediente: C.P. 1/96, para el suministro de material clínico C.S. La Cañada.

Tipo máximo de licitación: Cuatro millones quinientas ochenta y dos mil cuatrocientas ochenta y cinco (4.582.485 ptas.).

Fianza provisional: El 2% del Presupuesto de licitación tal y como se especifica en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

Exposición del expediente: Los Pliegos de Condiciones y demás documentación relativa a esta Contratación, podrán examinarse y retirarse en el Servicio de Suministros del Distrito de A.P. Almería, sito en Plaza Concordia, s/n, 1.º izquierda, Almería.

Plazo y lugar de presentación de ofertas: Las solicitudes se presentarán en el Registro General del Distrito Almería, antes de las 13,00 horas del vigésimo sexto día natural, contados a partir del siguiente a la publicación de este anuncio en el BOJA.

Documentación a presentar por los licitadores: Los licitadores deberán presentar toda la documentación que se determina en los Pliegos de Cláusulas Administrativas Particulares de este Concurso.

Apertura de proposiciones: Tendrá lugar en la Sala de Juntas de las citadas dependencias, en la fecha y hora que se anunciará con 48 horas de antelación, en el Tablón de Anuncios.

Los gastos de publicación del presente anuncio serán por cuenta de los adjudicatarios.

Sevilla, 14 de diciembre de 1995.- El Director Gerente, Ignacio Moreno Cayetano.

RESOLUCION de 15 de diciembre de 1995, del Servicio Andaluz de Salud, por la que se convoca contratación en el ámbito del mismo. (PD. 3078/95).

En uso de las facultades que me confiere el Decreto 208/1992, de 30 de diciembre, de Estructura Orgánica Básica de la Consejería de Salud y el Servicio Andaluz de Salud, esta Dirección Gerencia ha resuelto anunciar la contratación que se indica con los requisitos que asimismo se señalan:

SERVICIO ANDALUZ DE SALUD. HOSPITAL UNIVERSITARIO «PUERTA DEL MAR». CADIZ

Datos del expediente: C.P. 22.322/95, Servicio de Vigilancia y Seguridad del Hospital Universitario «Puerta del Mar», Cádiz.

Tipo máximo de licitación: El tipo máximo de licitación será de sesenta y un millones ochocientos noventa y dos mil sesenta y cuatro pesetas (61.892.064 ptas.).

Fianza provisional: El 2% del Presupuesto de Licitación, tal y como se especifica en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares. Por Lotes ver Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

Exposición del expediente: Los Pliegos de Condiciones y demás documentación relativa a esta contratación podrán examinarse y retirarse en el Registro General (Planta Baja) del Hospital Universitario «Puerta del Mar», sito en Avda. Ana de Viya, 21, Cádiz 11009.

Plazo y lugar de presentación de ofertas: Las proposiciones deberán presentarse en el Registro General del mencionado Hospital, en el plazo de 26 días naturales contados a partir del día siguiente al de la publicación de este anuncio en el BOJA y antes de las 15,00 horas del último día.

Documentación a presentar por los licitadores: Los licitadores deberán presentar toda la documentación que se determina en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares y en el de Prescripciones Técnicas de esta Contratación.

Apertura de proposiciones: La apertura de proposiciones tendrá lugar a las 12,00 horas del décimo día natural hábil siguiente al de terminación del plazo de presentación de ofertas, en la Sala de Juntas del citado Hospital.

Los gastos de publicación del presente anuncio serán por cuenta del adjudicatario.

Sevilla, 15 de diciembre de 1995.- El Director Gerente, Ignacio Moreno Cayetano.

AYUNTAMIENTO DE VILAFRANCO DEL GUADALQUIVIR (SEVILLA)

EDICTO. (PP. 2894/95).

Don José Modesto Ferri García, Alcalde-Presidente del Ayuntamiento de esta villa,

Hago saber: Que el Pleno de este Ayuntamiento, en sesión celebrada el día 21 de noviembre de 1995, aprobó el Pliego de Condiciones Económico-Administrativas para la contratación, mediante concurso, de los trabajos de redacción de las Normas Subsidiarias Municipales de Villafranco del Guadalquivir.

Dicho Pliego, junto con el de Prescripciones Técnicas aprobado por la Consejería de Obras Públicas y Transportes de la Junta de Andalucía, se expone al público por espacio de ocho días, contados a partir del siguiente al de la inserción de este anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia, para que puedan presentarse reclamaciones.

Simultáneamente, se anuncia la licitación, si bien aquélla se aplazará cuando resulte necesario, en el supuesto de que se formulen reclamaciones contra el Pliego de Condiciones Administrativas y de Prescripciones Técnicas.

Objeto. La redacción mediante concurso de las Normas Subsidiarias Municipales de Villafranco del Guadalquivir, con arreglo al Pliego de Prescripciones Técnicas aprobado por la Consejería de Obras Públicas y Transportes de la Junta de Andalucía. Dicho Pliego de Prescripciones Técnicas, juntamente con el presente Pliego de Condiciones Económico-Administrativas, tendrán carácter contractual, encontrándose a disposición de los ofertantes en la Secretaría del Ayuntamiento.

Tipo de licitación. El presupuesto de contratación de la redacción del documento de las Normas Subsidiarias Municipales de Villafranco del Guadalquivir, asciende a 8.921.714 pesetas, IVA incluido.

En la oferta de los licitadores se entenderá comprendido el Impuesto sobre el Valor Añadido, de acuerdo con lo establecido en los artículos 88 de la Ley 37/92, de 28 de diciembre y 25 del Real Decreto 1624/92, de 29 de diciembre.

Financiación de los trabajos. A cargo del Ayuntamiento y de la Consejería de Obras Públicas y Transportes de la Junta de Andalucía.

Plazo de ejecución. Los plazos previstos para realizar cada una de las fases del documento de las Normas Subsidiarias Municipales, las Certificaciones Parciales correspondientes y el número de ejemplares de cada documento, son los siguientes:

Fase: F1. Programa de Trabajo.

Plazo: 15 días.

Certific.: 10%.

Núm. de ejemplares: 4.

Fase: F2. Información Urbanística, diagnóstico, criterios y objetivos de planeamiento.

Plazo: 4 meses.

Certific.: 20%.

Núm. de ejemplares: 4.

Fase: F3. Avance de las Normas Subsidiarias.

Plazo: 2 meses.

Certific.: 20%.

Núm. de ejemplares: 4.

Fase: F4. Normas Subsidiarias para A.I.

Plazo: 3 meses.

Certific.: 25%.

Núm. de ejemplares: 5.

Fase: F5. Documento Apto Aprobación Provisional.

Plazo: 1,5 meses.

Certific.: 15%.

Núm. de ejemplares: 5.

Fase: F6. Texto Refundido (en su caso) a la aprobación definitiva.

Plazo: 1 mes.

Certific.: 10%.

Núm. de ejemplares: 6.

Fianza provisional y definitiva. Lo licitadores deberán constituir una fianza provisional de 178.434 pesetas, equivalente al 2 por ciento del presupuesto del contrato y una fianza definitiva de 356.868 pesetas.

Proposiciones y documentación complementaria. Las proposiciones se presentarán en el Registro General del Ayuntamiento, en horas de oficina, durante el plazo de veintiséis días naturales, contados desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia.

Se presentarán en un sobre cerrado, en el que figurará la inscripción «Proposición para tomar parte en la contratación, por concurso, de las normas subsidiarias muni-